

**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
VOL-YANZ S.A."**

**Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.**

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA VOL-YANZ S.A. COMPRENDIDO DESDE  
EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**

Señores integrantes de la Junta General de Accionistas, Sres. Miembros del Directorio, Sr. Presidente y Comisario, permitidme que ponga a vuestro conocimiento el informe de labores que como Gerente General lo he realizado durante el presente periodo.

**Antecedentes:** Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas eligió a mi persona como Gerente General, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- Con la finalidad de hacer presencia en las festividades de nuestro cantón se publicó el saludo reverente y la prestación de los servicios de nuestra Empresa presta a la sociedad.
- Se asistió a todas las reuniones convocadas por la Agencia Provincial de Tránsito, Mancomunidad, SRI, con la finalidad de recibir la asesoría necesaria para la operación de las Empresas de transporte.
- La cuenta que corresponde al Banco de Pichincha se encuentra activa, y todos los egresos se han hecho con cheque girado al beneficiario.
- En conjunto con la Contadora se ha estado revisando que los puntos de emisión que se otorgó a los Accionistas que solicitaron los mismos, sean utilizados eficientemente.
- Hasta la presente fecha nos sigue colaborando como Contadora la Lcda. Carnita Chamba, con la cual se ha coordinado para presentar oportunamente los documentos requeridos por las Entidades que regulan la vida administrativa de la Compañía, tales como SRI, IEISS, Superintendencias de Compañías, etc.
- Se presentó ofertas de trabajo, de las cuales se ha realizado el contrato con la Empresa HIDROCHINA de la ciudad de Zamora para que nuestros Accionistas trabajen oportunamente en la misma.
- Se realizó la transferencia de acciones que poseía la Compañía al Sr. William Geovanni Maldonado, como también el incremento de cupo del mismo.
- La Sra. Yessenia Zúñiga hasta la presente fecha nos sigue acompañando como Secretaria de la Compañía.
- Debo manifestar que algunos Accionistas se encuentran en mora, por cuanto se les recomienda que se cancele sus haberes o se acojan a la resolución de dejar sus acciones por la deuda que mantienen en la Compañía.
- Que se ha realizado el pago oportuno de las patentes y permisos para el funcionamiento de la Compañía, por lo que se está al día con las mismas.
- Se mantuvo la Administración con la coordinación del Sr. Presidente, Miembros del Directorio y Comisario, con la finalidad de llevar con eficiencia los gastos administrativos.



**"COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
VOL-YANZ S.A."**  
**Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.**

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente, Comisario, Miembros del Directorio y Accionistas en general que con su colaboración oportuna permitieron que la presente Administración pueda continuar por el camino correcto de servir y administrar en forma eficiente a nuestra Empresa.

Atentamente.

  
Dr. Dalton Celso Pardo.  
GERENTE GENERAL.

